CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE TESIS DOCTORAL CURSO 2023/2024
COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EID DEL 16 DE JULIO DE 2025

Los premios serán concedidos entre quienes habiendo leído su tesis en el curso académico anterior, hayan obtenido la mención "cum laude" y soliciten la citada distinción. Las solicitudes, dirigidas al Director o Decano del centro responsable, serán presentadas en el registro general de la UPM en el plazo establecido por el Comité de Dirección de la EID.

Las propuestas motivadas de concesión de premios serán formuladas por los centros responsables, previa solicitud de informe a las comisiones académicas de los programas de doctorado cursados por los aspirantes a los citados premios. Dichas propuestas, conjuntamente con las solicitudes de los interesados, serán elevadas al Comité de Dirección de la EID, antes de la fecha que establezca dicho Comité.

El Comité de Dirección de la EID otorgará los premios extraordinarios de doctorado, que serán todos de igual nivel.

IMPORTANTE:

Los interesados deberán presentar su candidatura para el premio en escrito dirigido al Director/Decano de la Escuela o Facultad en la que defendieron su Tesis Doctoral, durante el mes de **septiembre de 2025**. El número de propuestas por cada Centro será como máximo de una por cada 10 tesis defendidas o fracción.

Las propuestas de premios de los Centros y toda la documentación asociada deberán estar en la Escuela Internacional de Doctorado antes del **5 de noviembre 2025**. Los Centros enviarán a la EID la propuesta motivada de los premios, los informes de las distintas Comisiones Académicas de Programa de Doctorado de los solicitantes y las solicitudes originales recibidas en formato electrónico. Se recomienda a las CAPD y a los Centros que en los informes de valoración de las tesis para los Premios extraordinarios incluyan los criterios y baremo empleados y le den prioridad a aquellos artículos y resultados de las tesis en que el doctorando firma con la afiliación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Firmado por GIRALDO CARBAJO PATRICIA - DNI ***9501** el día 23/07/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

PATRICIA GIRALDO CARBAJO. DIRECTORA DE LA EID